

XXIV Concurso Fotográfico Camino de Santiago



1^{er} Premio Año 2017

**Organiza
Asociación de Amigos del Camino
de Santiago de Zaragoza
BASES**



Premio Especial Caminos en Aragón 2017

BASES PARA EL XXIV CONCURSO FOTOGRÁFICO DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO DE ZARAGOZA. AÑO 2018

1. **TEMA.** Exclusivamente relacionado con los Caminos de Santiago, con especial interés en el tramo aragonés.
2. **CONCURSANTES.** Imprescindible, no ser profesionales de la fotografía.
3. **FORMATO.** 30 x 45 centímetros.
4. **COLOR.** Blanco y negro o color.
5. **CANTIDAD.** Cada concursante podrá presentar un máximo de tres fotografías.
6. **ADMISIÓN.** El plazo de admisión finalizará el martes 26 de septiembre de 2018.
7. **ENVIOS.** Las obras se mandarán por correo al domicilio de nuestra sede en la calle San Vicente de Paúl nº 1, entresuelo derecha, 50001, Zaragoza, indicando en el sobre **“NO DOBLAR, CONTIENE FOTOGRAFÍAS”**; o bien entregarlas en mano en nuestra Asociación de Zaragoza, en la citada dirección los martes o viernes, de 19'00 a 21'00 horas.
8. **CARACTERÍSTICAS.** En el dorso de cada fotografía deberá constar únicamente su título. Las fotografías irán acompañadas de un sobre cerrado en el que se indicará “Concurso fotográfico 2018” y el título de las obras. Contendrá el nombre y apellidos del autor, dirección, teléfono, e-mail, y el lugar donde fue realizada.
9. **JURADO.** Estará compuesto por tres miembros de la Real Sociedad Fotográfica de Zaragoza y tres miembros de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Zaragoza.
10. **FALLO.** El fallo se efectuará en los salones de la Sociedad anteriormente citada, y será inapelable. Se avisará a los premiados por teléfono o en nuestra página www.peregrinoszaragoza.org
11. **PREMIOS.** Se otorgarán las distinciones siguientes:

Primer premio:	300 €uros
Segundo premio:	200 €uros
Premio especial a la mejor fotografía en blanco y negro:	200 €uros
Premio especial a la mejor fotografía de menores de 18 años:	200 €uros
Premio especial a la mejor fotografía de los Caminos de Santiago por Aragón:	200 €uros

12. **EXPOSICIÓN.** La proclamación y entrega de premios se realizará en el lugar y fecha que se comunicarán oportunamente en nuestro Boletín y en la página www.peregrinoszaragoza.org Las que sean seleccionadas al efecto podrán ser también exhibidas en otras salas y espacios expositivos.
13. **PROPIEDAD.** Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Zaragoza, y podrán ser utilizadas por ésta sin más condición que la de mencionar el nombre del autor. Los autores serán responsables si existen derechos de terceros sobre ellas. Se adoptarán las previsiones necesarias para la conservación de las fotografías, pero sin que la organización se responsabilice en los supuestos de deterioro o extravío.
14. **DEVOLUCIÓN.** Transcurrido un año desde el final de su exposición oficial, se devolverán las obras no premiadas a los autores que las reclamen, en la sede de la Asociación, salvo petición expresa de los residentes fuera de Zaragoza, a quienes se les hará llegar por el medio que indiquen y a su cargo. Se considerará donación a la Asociación las que no hayan sido reclamadas antes del 30 de octubre de 2020.
15. **ACEPTACIÓN.** Se sobreentiende que las presentes bases son de total aceptación por parte de los concursantes.

NOTA IMPORTANTE:

No podrá presentarse ninguna fotografía que haya sido premiada en otro certamen

Vocalía de Exposiciones



Segundo Premio.- Año 2017



Premio Menores de 18 años. Año 2017